



EXPTE. D - 1921 / 10 - 11

Honorable Cámara de
Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión y respaldo a los actos a celebrarse en conmemoración al cumplirse 36° años el día 1 de julio, de la desaparición física de Juan Domingo Perón.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de
Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El General Juan Domingo Perón fue electo Presidente de la República Argentina en 1946, 1951 y 1973. En todos los casos llegó a tan alto cargo por medio de elecciones democráticas.

La vida política de Perón tiene, por ello, dos excepcionalidades en América Latina: llegar tres veces a la Presidencia de la Nación y las tres veces mediante el voto popular.

Fundador y jefe político del Movimiento Justicialista que aún hoy, a 36 años de su muerte, continúa siendo la fuerza política mayoritaria de la República Argentina.

Perón dejó escritas múltiples obras (La Comunidad Organizada, Conducción Política y Modelo Argentino para un Proyecto Nacional, entre otras), donde expresa su filosofía y doctrina política, y que continúan siendo textos de consulta en el plano académico, aplicados a la vida política argentina y continental.

El General Perón, figura central de la política argentina de los últimos treinta y seis años, esta en la conciencia de millones de hombres y mujeres, y siguen vigentes los principios de su doctrina. El lunes 1 de Julio de 1974 los rumores sobre el estado de salud del General Perón se corporizaban a las 10 y 25 de la mañana, cuando los medios nacionales confirmaban que había sufrido un paro cardíaco.

Convertido en icono de las generaciones venideras, el hombre que había incorporado a la sociedad a la clase trabajadora, el que fomentó la industria, mejoró la distribución del ingreso, sancionó una legislación laboral de avanzada, despertó los amores de los mas humildes. De formación férrea, el militar, el estadista; capaz de convocar con su personalidad y sensibilidad a millones para luchar por la causa de los mas vulnerables.

Durante 18 años se sintió su ausencia en la patria y durante ese tiempo de lucha el pueblo debió sufrir proscripciones, persecuciones, bombardeos y fusilamientos; la prohibición de mencionar su nombre y el de nuestra abanderada Evita, pero aún así como antes, como hoy y como siempre, aquel "luce y vuelve" sigue vigente en el corazón de todos los peronistas. Ayer, lo fue por su retorno físico, hoy por la institucionalización de su doctrina, que sirve de guía a millones de peronistas a lo largo y ancho del país.

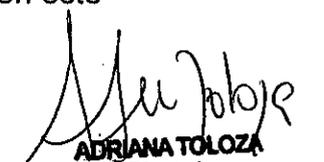
Imbatible en las urnas, durante casi dos décadas, el proceso de turno proscribió al peronismo especulando anticipadamente con su muerte. Después del Cordobazo, entre los años 1971 - 1972, se desplegó la pulseada Perón - Lanusse, que terminó con el aplastante triunfo del General. Ambos retornos significarían gigantescos movimientos populares. Viejo y enfermo, encontraría una Argentina compleja, conflictiva y esperanzada.

Fue el líder de una situación nacional débil y precaria, que motorizó un mercado interno vigoroso con la inserción de la clase trabajadora la cual ingreso a un nivel de vida inédito hasta entonces, y nunca superado con posterioridad. Fue un estadista que comprendió la importancia del desarrollo de una política industrial en el marco de una visión latinoamericana y de una política exterior alejada de los dos polos de poder de la época, tanto del capitalismo salvaje como del comunismo internacional.

Su nombre divide la historia Argentina en un antes y un después e incorporó su figura a las vivencias de millones de personas que asociaron justificadamente su ingreso a una vida digna, con sus tres períodos presidenciales.

Murió el 1º de julio de 1974, mientras estaba en ejercicio constitucional y democrático de la Presidencia de la Nación por tercera vez.

Es por estas razones que solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.


ADRIANA TOLOSA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.